

PPD  
UN PARTIDO NUEVO  
PARA LOS NUEVOS TIEMPOS

**Desde el PPD  
construimos una  
propuesta para  
CHILE**



## PRESENTACION

# PPD

A los afiliados del PPD:

En nombre de la dirección política del Partido por la Democracia, me es grato entregar al presente documento programático que el PPD ha elaborado.

El PPD lo ha elaborado en la representación como una de las perspectivas construidas por los dirigentes de una de las corrientes ideológicas de la izquierda chilena y de acuerdo con los principios y documentos del partido.

El objetivo principal de este documento es proporcionar a nuestra "proyección" de futuro una base social de consenso y acción. Esta base social se constituye a través de una serie de acuerdos políticos y con una línea programática definida. La formación política de los afiliados en una perspectiva vital en un partido nuevo. De acuerdo con el programa de acción, la realización de nuestros programas de formación y de proyectos de actividades con los afiliados en la práctica.

El PPD es el resultado de la discusión de ideas y acciones a través de la liberación ideológica y de las ideas fuerza que han precedido al actual programa. Esto es esencial, la discusión

la elaboración de este material, nuestros miembros estarán en mejores condiciones de afrontar los desafíos que nos depara el futuro. En lo inmediato, debemos obtener la participación en el gobierno y participar en el gobierno. Para ello, nos esforzaremos por renovar nuestros bases programáticas y estratégicas, y recursos para convertir el programa en fuerza política en

Adriana Delgado P./Coordinadora Nacional  
Pablo Salas/Secretario Ejecutivo  
Francisco Estévez  
Jahn Núñez  
Miguel Muñoz  
Dora Rojas  
Eduardo Rojas  
Raúl Acuña  
Alfredo Rojas

Reflexo el reconocimiento al valor de este material de formación e invito a su pleno aprovechamiento para fortalecer al Partido.

Cordialmente,

Sergio Zúñiga  
Secretario General  
PPD

# PRESENTACION

## INTRODUCCION

A los afiliados del PPD:

En nombre de la dirección política del Partido por la Democracia, me es grato entregar el presente documento preparado por la Comisión Nacional de Educación Política.

El PPD ha cumplido con éxito sus tareas fundacionales. Se ha implantado como una de las principales corrientes políticas del país. Fue una de las columnas vertebrales de la victoria del NO y de la elección del Presidente Aylwin. Participa responsablemente en la Concertación de Partidos por la Democracia y colabora política y técnicamente con su gobierno.

De partido puramente "instrumental" ha evolucionado a partido "programático". Su amplia base social de respaldo, debe complementarse con una membrecía calificada y con una fuerte organización partidaria. La formación política de los afiliados es una necesidad vital en un partido nuevo y de crecimiento acelerado. De aquí, la importancia de desarrollar programas de formación y de disponer de instrumentos como el que aquí se presenta.

En este caso, la oferta de formación se hace en torno al tema de la identidad partidaria y da las ideas fuerza que han presidido su actual programa. Con el análisis, la discusión

y la apropiación de este material, nuestros miembros estarán en mejores condiciones de afrontar los desafíos que nos depara el futuro. En lo inmediato, debemos obtener una alta representatividad en las elecciones municipales y participar responsablemente en los gobiernos locales. Al mismo tiempo, nos esforzaremos por renovar nuestras bases programáticas y estratégicas, y prepararnos para convertir al progresismo en fuerza gravitante en la política y la cultura chilena.

En la elaboración de este documento participaron:

Adriana Delpiano P./Coordinadora Nacional  
Pablo Salvat/Secretario Ejecutivo  
Francisco Estévez  
Iván Núñez  
Beatriz Michelli  
Orietta Rojas  
Felix Aviles  
Raúl Ampuero  
Alfredo Rojas

Reitero el reconocimiento al valor de este material de formación e invito a su pleno aprovechamiento para fortalecer el Partido.

Cordialmente,

*Sergio Bitar*  
Secretario General  
PPD

## INTRODUCCION

El PPD fue fundado en 1987. La iniciativa provino de diversos grupos y personalidades, algunos provenientes de la corriente de la renovación del socialismo, otros del laicismo, del liberalismo democrático, y de numerosos independientes. La idea original era crear un partido legal, para dar en forma unitaria la batalla política del restablecimiento de la democracia y, específicamente, para afrontar el desafío del plebiscito a que se vio obligado la dictadura.

En su origen, el PPD fue definido como un partido instrumental, que serviría para participar eficazmente en el plebiscito y para asegurar la instauración de la democracia. Bajo el liderazgo de su primer presidente, Ricardo Lagos, el PPD encabezó -junto al PDC- el movimiento ciudadano que ganó el plebiscito, bajo la divisa "La Fuerza del No".

Derrotado Pinochet, el PPD se convirtió en uno de los principales componentes de la Concertación de Partidos por la Democracia. Logró una amplia inscripción de militantes y desarrolló una estructura orgánica a lo largo de todo el país. Era ya entonces "la Fuerza del Cambio".

Ese mismo año, el PPD acordó democráticamente convertirse en "par-

tido programático", unido en un compromiso por establecer y profundizar la democracia, durante el período de transición. A ese efecto, aprobó su propio Programa, bajo el lema "La Democracia que Anhelamos". Los técnicos del PPD jugaron un papel fundamental en la elaboración del programa de gobierno de la Concertación Democrática.

El PPD, constituyó una de las fuerzas principales de la Concertación y contribuyó centralmente a la elección de Patricio Aylwin como Presidente de la República. Al mismo tiempo, obtuvo una alta representación parlamentaria. Desde entonces, en las encuestas disputa uno de los primeros lugares en las preferencias políticas de la población.

Por otra parte, es uno de los principales partidos ejes del Gobierno democrático.

En el espectro político chileno, se propone la proyección de la Concertación de Partidos por la Democracia y mantiene una estrecha relación con el PS.

En los breves años de su existencia, el PPD es reconocido no como un partido más, sino como un partido importante y singular, que ha demostrado la posibilidad de

una acción unitaria de personas y grupos provenientes de diversas tradiciones ideológicas, políticas y culturales y capaz de cobijar a amplios sectores independientes.

El PPD es el partido más importante creado durante la dictadura. Es un partido nuevo en la historia política chilena. Cabe recordar que las principales fuerzas democráticas del país fueron creadas en la década de los 30.

El PPD aparece como la expresión de una fuerza nueva que recoge la actual realidad mundial, marcada por la caída de los socialismos reales", y la nueva realidad chilena tras el término de la más prolongada dictadura habida en nuestra historia nacional.

El PPD ha demostrado la posibilidad de unir una racionalidad técnica y una capacidad práctica, pro-

pias de la modernidad, con una ética democrática proveniente de lo mejor de las vertientes socialistas, cristiana y liberal. Se ubica en el campo del progresismo y la justicia social, pero no cae en un doctrinarismo dogmático. Eso le ha permitido tener propuestas ante lo cotidiano y ante las implicancias públicas de lo privado.

El PPD ha sido capaz de reconocer la diversidad, al interior de lo nacional. Ha introducido con éxito nociones como la "acción afirmativa", en favor de las mujeres, de los chilenos pobres y de las minorías étnicas. Es un partido de jóvenes. Es un partido, con estilo positivo, de acción e innovación, no de queja y de crítica infecundada. Es un partido de propuestas concretas sobre temas concretos, evitando la generalidad o la visión de "modelos globales".

Demotado, frustrado, el PPD se con-  
virtió en uno de los principales  
componentes de la Coalición  
de Partidos por la Democracia. Co-  
mo una amplia institución de mili-  
tantes y desarrolló una estructura  
orgánica a lo largo de todo el país.  
En su momento "La Fuerza del  
Cambio".  
Ese mismo año el PPD acordó de-  
mostradamente convertirse en "re-

# I. EL PPD: UN PARTIDO DIFERENTE

## PPD

### UN PARTIDO NUEVO

# PARA LOS NUEVOS TIEMPOS

**Documento de discusión política**

El Partido Acción Nacional (PAN) es un partido político mexicano que se fundó el 14 de marzo de 1929. Su ideología se basa en el cristianismo, el federalismo y el liberalismo. El PAN ha sido el partido gobernante de México durante gran parte de su historia, pero perdió el poder en 1995 ante el Partido Revolucionario Institucional (PRI). Desde entonces, el PAN ha participado en coaliciones y ha ganado elecciones estatales y locales.

El PAN es un partido de centro-derecha que se caracteriza por su postura conservadora y su apoyo a la democracia y los derechos humanos. El partido ha sido criticado por su postura anti-abortista y su oposición a la reforma judicial. Sin embargo, también ha sido reconocido por su compromiso con la transparencia y la lucha contra la corrupción.

El PAN es un partido que ha experimentado cambios significativos en su estructura y liderazgo a lo largo de su historia. En 2013, el partido se reorganizó y se eligió a un nuevo presidente, el doctor Enrique Peña Nieto. Desde entonces, el PAN ha estado gobernando México en coalición con el PRI y el Partido de Acción Independiente (PAI).

El PAN es un partido que ha sido fundamental para el desarrollo de México. El partido ha promovido la economía libre y el crecimiento del país. Sin embargo, también ha sido criticado por su postura conservadora y su oposición a la reforma judicial. El PAN sigue siendo un partido importante en la política mexicana.

El PAN es un partido que ha sido fundamental para el desarrollo de México. El partido ha promovido la economía libre y el crecimiento del país. Sin embargo, también ha sido criticado por su postura conservadora y su oposición a la reforma judicial. El PAN sigue siendo un partido importante en la política mexicana.

PPD

UN PARTIDO NUEVO

PARA LOS NUEVOS TIEMPOS

Documento de discusión política

# I. EL PPD: UN PARTIDO DIFERENTE

## 1. EL PPD ES UN PARTIDO ABIERTO, UNITARIO Y PLURALISTA

"Este Partido nació abierto a todos y se invitó y participaron en él aquellos que desde el punto de vista del socialismo creen posible compatibilizar democracia con igualdad ... y también en este Partido hay un contingente muy importante de aquellos que proviniendo del mundo cristiano, perciben lo que es el rol y la función social que el cristianismo tiene para construir una sociedad más justa; y están aquellos que proviniendo del racionalismo laico, plantean también una visión distinta en el ámbito ideológico ... están aquellos que proviniendo del tronco liberal, de este tronco que fue parte fundamental para establecer un sistema democrático en Chile, que no se dejó llevar por el autoritarismo y fue capaz de mantener con fuerza los principios democráticos que hicieron orgullo del liberalismo chileno".

Además, recibió y recibe el gran aporte de numerosos independientes comprometidos con la democracia y el cambio.

## 2. EL PPD ES UN PARTIDO DE IDEAS Y VALORES, UN PARTIDO NO IDEOLÓGICO

El PPD fue fundado en 1988. La iniciativa provino de diversos grupos y personalidades, algunos provenientes de la corriente de la renovación del socialismo, otros del laicismo, del liberalismo democrático y numerosos independientes. La idea original era crear un partido legal, para dar en forma unitaria la batalla política del restablecimiento de la democracia y, específicamente, para afrontar el desafío del plebiscito a que se vio obligada la dictadura.

En su origen, el PPD fue definido como un "partido instrumental", que serviría para participar eficazmente en el plebiscito y para asegurar la instauración de la democracia. Bajo el liderazgo de su primer presidente, Ricardo Lagos, el PPD encabezó -junto al PDC- el movimiento ciudadano que ganó el plebiscito, bajo la divisa "La Fuerza del NO".

Derrotado Pinochet, el PPD se convirtió en uno de los principales componentes de la Concertación de Partidos por la Democracia. Logró una amplia inscripción de militantes y desarrolló una estructura orgánica a lo largo de todo el país. Era ya entonces "La Fuerza del Cambio".

Ese mismo año, el PPD acordó democráticamente convertirse en "partido programático", unido en un compromiso por establecer y profundizar la democracia, durante el período de transición. A ese efecto, aprobó su propio Programa, bajo el lema "La Democracia que Anhelamos". Los técnicos del PPD jugaron un papel fundamental en la elaboración del programa de gobierno de la Concertación Democrática.

El PPD constituyó una de las fuerzas principales de la Concertación y contribuyó centralmente a la elección de Patricio Aylwin como Presidente de la República. Al mismo tiempo, obtuvo una alta representación parlamentaria. Desde entonces, en las encuestas disputa uno de los primeros lugares en las preferencias políticas de la población.

Por otra parte, es uno de los partidos ejes del Gobierno democrático.

En el espectro político chileno, el PPD se propone la proyección de la Concertación de Partidos por la Democracia, y en su seno mantiene una estrecha relación con el PS y con otras fuerzas progresistas afines, con quienes busca constituir una alternativa de conducción de la coalición.

En los breves años de su existencia, el PPD es reconocido no como un partido más, sino como un partido importante y singular, que ha demostrado la posibilidad de una acción unitaria de personas y grupos provenientes de diversas tradiciones ideológicas, políticas y culturales y capaz de cobijar a amplios sectores independientes.

El PPD es el partido más importante creado durante la dictadura. Es un partido nuevo en la historia política chilena. Cabe recordar que las principales fuerzas políticas democráticas del país fueron creadas en la década de los 30.

El PPD aparece como la expresión de una fuerza contemporánea que recoge la actual realidad mundial, marcada por la caída de los "socialismos reales", y la nueva realidad chilena tras el término de la más prolongada dictadura habida en nuestra historia nacional.

El PPD ha demostrado, también, la posibilidad de unir una racionalidad técnica y una capacidad práctica, propias de la modernidad, con una ética democrática proveniente de lo mejor de las vertientes socialistas, cristiana y liberal. Se ubica en el campo del progresismo y la justicia social, pero no cae en un doctrinarismo dogmático. Eso le ha permitido tener propuestas ante lo cotidiano y ante las implicancias públicas de lo privado.

El PPD, por último, ha sido capaz de reconocer la diversidad, al interior de lo nacional. Ha introducido con éxito nociones como la "acción afirmativa", en favor de las mujeres,

de los chilenos pobres y de las minorías étnicas. Es un partido de jóvenes. Es un partido positivo, de acción e innovación, no de queja y de crítica infecunda. Es un partido de propuestas concretas sobre temas concretas, que evita la generalidad o la visión de "modelos globales".

### 3. EL PPD ES UN PARTIDO DE CIUDADANOS ANTES QUE DE MILITANTES

A muy corto andar, el PPD comenzó a mostrar que su nacimiento significaba una auténtica revolución política en Chile. Frente al concepto clásico de militancia, compartido por los partidos tradicionales de centro y de izquierda, surgió como un *partido de ciudadanos*, que no busca imponer a quienes se identifican con él otros sacrificios y contribuciones mayores que cada cual puede hacer. Un Partido respetuoso de la vida de sus afiliados, que acepta y valora el hecho que para la inmensa mayoría de sus miembros es una dimensión más de su quehacer cotidiano que, si bien esperamos que lo enriquezca, tampoco destruya su personalidad, su vida familiar, su libertad de expresarse, su libertad y su humanidad. No somos un Partido de cuadros, ni lo seremos.

En verdad, el carácter de Partido primordialmente "de ciudadanos", da origen a una militancia de nuevo tipo, basada en la voluntariedad del aporte de sus miembros y en el respeto a su condición de personas, con la necesaria responsabilidad

indispensable para mantener y fortalecer la organización y para cautelar la unidad de acción del Partido.

El carácter de "partido de ciudadanos" es enriquecido con la constatación que el PPD es, socialmente, un partido pluriclasista, con fuerte presencia de mujeres y jóvenes.

### 4. EL PPD ES UN PARTIDO PROGRAMÁTICO

El PPD es un partido que rechaza el populismo fácil, sea de izquierda o de derecha, y que se compromete con una visión moderna y tecnificada de los problemas, puesta al servicio del Chile real.

Los técnicos del PPD participaron de manera fundamental en la elaboración de las Bases Programáticas de la Concertación Democrática, participan en la ejecución y también en la evaluación de las políticas del Gobierno del Presidente Aylwin. El Partido está constantemente haciendo análisis, proposiciones y críticas fundadas sobre los problemas y las soluciones en debate público.

Fue originalmente un "partido instrumental", para una tarea política acotada. Se convirtió después en "partido programático" y adoptó su Programa "La Democracia que Anhelamos", apropiado más que nada a la etapa de transición de la dictadura a la democracia, que se está cumpliendo exitosamente.

Hoy día, el PPD entiende su carácter programático como un compro-

miso de futuro y está elaborando una propuesta programática para el Chile de los noventa y la entrada al siglo XXI, haciéndose cargo de las grandes transformaciones ocurridas en el mundo en los últimos dos años y articulándolas con la realidad nacional post-transición.

**5. EL PPD ES UN PARTIDO PROGRESISTA Y DEMOCRATICO, QUE COMPARTE UN PROYECTO CON EL SOCIALISMO RENOVADO**

El PPD sostiene su voluntad de configurar una fuerza capaz de expresar a las mayorías progresistas de Chile, y aspirar al cambio en democracia. Así, perfila fuertemente su vocación por los derechos humanos, la justicia social y por una institucionalidad moderna, participativa y descentralizada.

En ese sentido, hay un gran proyecto compartido entre el PPD y el socialismo renovado, que permite abrir un ancho cauce alternativo a las fuerzas progresistas.

**6. EL PPD ESTA COMPROMETIDO CON LA ESTRATEGIA DE CONCERTACION DEMOCRATICA**

El desarrollo de los múltiples objetivos que el Partido se propone requiere de la permanencia de la Concertación de Partidos por la De-

mocracia, que es el principal sostén del gobierno del Presidente Aylwin. El fortalecimiento y la proyección en el tiempo de ella, dentro de un marco de competencia regulada que permita el legítimo desarrollo de alternativas, son fundamentales para la estabilidad y la consolidación de la democracia.

**7. EL PPD PONE EN PRACTICA UN NUEVO MODO DE HACER POLITICA**

Aunque inserto en el juego normal de la democracia política, el PPD intenta nuevos modos de hacer política. Para ello, quiere partir de sus valores y, principalmente, de una ética democrática, que no es incompatible sino complementaria con las modernas prácticas tecnificadas de la política contemporánea. Así, el partido desea recoger y aceptar la diversidad. El PPD sostiene un principio de responsabilidad social y una visión de país, que tienden a alejarlo del populismo. Es un partido abierto y transparente, busca superar el espíritu de secta o el manejo cupular. Es un partido cuyo quehacer no se determina tanto por la historia pasada como por su visión de futuro.

**8. EL PPD SE GESTIONA DEMOCRATICA Y PARTICIPATIVAMENTE**

Así como promueve y defiende la democracia en el país, el PPD practica la democracia en su interior. Ha

sido el primero en elegir democrática y directamente sus autoridades, en votaciones nacionales, públicas y con participación de todos sus militantes.

Existe plena libertad de crítica y de debate interno. El PPD es una organización que se construye participativamente, entre todos sus integrantes.

## II. PRINCIPALES "IDEAS FUERZA" QUE MOVILIZAN AL PPD:

Nuestro Partido se ha constituido para luchar por la DEMOCRACIA en Chile.

El PPD se ubica en la escena contemporánea en el vasto campo del PROGRESISMO, que intenta compatibilizar dos grandes corrientes históricas que a menudo parecieron divergentes y hasta opuestas: el SOCIALISMO y el LIBERALISMO.

De la tradición, el PPD ha heredado y replantea las nociones de LIBERTAD de las personas y de AUTONOMIA de la sociedad civil de cada ciudadano. Del socialismo, rescata las nociones de IGUALDAD, de SOLIDARIDAD y de CALIDAD DE VIDA. Extiende la noción de libertad a TODAS LAS PERSONAS y articula la noción de autonomía con la necesidad de un Estado capaz de asegurar los equilibrios básicos entre las personas, los grupos y con la naturaleza. Revisa la noción de igualdad para que no dé lugar a la uniformidad ni ahogue la libertad. Enriquece la noción de calidad de vida con las dimensiones culturales y subjetivas y la asocia a la promoción de un desarrollo integral y ecológicamente sustentable.

En otros términos, el Progresismo contemporáneo en que podría ubicarse el PPD, hace la crítica de las expresiones negativas que el capitalismo ha impuesto a nuestra sociedad, y se aleja también críticamente del estatismo burocrático, para rescatar los valores permanentes y humanistas contenidos en los idearios socialista, cristiano y liberal.

### 1. EL PPD PROMUEVE UN ESTADO DEMOCRATICO, SOCIAL Y DE DERECHO

Todo poder político sólo tiene legitimidad cuando se origina en la voluntad del pueblo, plenamente expresada en elecciones libres, directas, secretas, competitivas e informadas.

El PPD aspira a establecer en Chile una forma de Estado democrático caracterizada por la articulación de elementos propios tanto de la democracia representativa como de la democracia participativa, dentro de un moderno concepto de Estado Social y Democrático de Derecho.

Esta forma de Estado, si bien se asienta en los principios tradicionales del Estado Liberal de Derecho ... trasciende sus marcos individualistas y, sometiendo el poder al irrestricto ejercicio de la soberanía popular libre e informadamente expresada, armoniza los ideales de libertad e igualdad en una síntesis superior: la justicia social.

## **2. EL PPD LUCHA POR LA PLENA VIGENCIA, PROTECCION Y PROFUNDIZACION DE LOS DERECHOS HUMANOS**

Hace suya la Declaración Universal de los Derechos Humanos y sus Pactos complementarios y todos los tratados existentes que prohíben y condenan la tortura o la aplicación de tratos inhumanos y degradantes, incorporándolos como parte integrante de esta Declaración de Principios.

El PPD, ante el Informe de la Comisión de Verdad y Reconciliación, expresa su decisión de contribuir a que la verdad investigada por la Comisión sea ampliamente conocida y difundida a nivel nacional e internacional...

Esta verdad, que da cuenta de los delitos cometidos en contra de los derechos de las personas, deberá abrir también los caminos de la justicia, primeramente para exigir que el Poder judicial, encargado de dar cuenta de aquellos antecedentes que constituyen atentados en con-

tra de las personas, investigue las responsabilidades personales involucradas y establezca su correspondiente juicio y sanción. ...

El PPD puntualiza ... que los crímenes cometidos en Chile, durante la vigencia de la dictadura, constituyen delitos de naturaleza penal civil y no militar. Por lo tanto, no le corresponde a la justicia militar juzgarlos, además, porque un juicio entre pares no ofrece garantías de imparcialidad y objetividad, menos aún en el caso de los tribunales militares chilenos...

El PPD alienta a que el Gobierno democrático concluya el proceso de suscripción y ratificación de todo los documentos, pactos y protocolos complementarios, de carácter internacional, relativos a Derechos Humanos, con el objeto de que Chile cumpla su propósito de incorporar en la normativa jurídica nacional todas las normas propias del Derecho Internacional relativo a la protección, defensa y promoción de los Derechos Humanos.

## **3. EL PPD TRABAJA POR LA DEMOCRATIZACION DE LA ECONOMIA, BASADA EN LA SOLIDARIDAD, EN EL CRECIMIENTO CON ESTABILIDAD Y EN LA MODERNIZACION PARA TODOS**

La calidad de vida, la justicia social y una racionalidad ambiental son los elementos constitutivos centra-

les de una estrategia de desarrollo integral y sustentable.

Nuestra propuesta económica armoniza el crecimiento y la justicia social. Ella se asienta en tres ejes: la solidaridad, la estabilidad y la modernización ...

Más en particular, estos ejes se expresan así:

#### PAGO DE LA DEUDA SOCIAL: IMPERATIVO DE UNA ECONOMIA SOLIDARIA

No hay progreso económico real cuando descansa en la marginación y miseria de sectores de la comunidad nacional. Es prioritario para reconstruir la democracia enfrentar la deuda social que nos lega la dictadura ... Ello implica: 1. lucha frontal contra la pobreza; 2. hacer de la educación un derecho de todos; 3. dar acceso real a la salud para todos los chilenos; 4. priorizar la construcción de soluciones habitacionales; 5. una previsión justa.

#### LA ESTABILIDAD, CONDICION INDISPENSABLE PARA EL CRECIMIENTO

Es evidente que el logro de mayor justicia social y mejores niveles de vida, requiere el crecimiento de nuestra economía. A su vez, la experiencia mundial demuestra que no es posible un crecimiento sostenido sin un *marco de estabilidad*. Para el PPD, dicha estabilidad sólo se materializará con el concurso concertado de trabajadores, empresarios y servidores públicos, para pactar condiciones justas que distribuyan los costos y frutos del pro-

greso económico. Será necesario también un manejo público responsable y transparente de la economía, una conducción monetaria que busque la estabilidad de precios y una política cambiaria prudente.

#### HACIA UNA ECONOMIA MODERNA Y DINAMICA

La democracia renace en Chile en medio de uno de los más acelerados procesos de cambio productivo y tecnológico a nivel mundial. Esto nos obliga a modernizar nuestra base productiva y de gestión para encaminarnos hacia una nueva forma de relación con la economía internacional que, a partir del esfuerzo exportador, logre diversificar e industrializar nuestro comercio exterior.

Por ello, el PPD trabaja por: 1. fortalecer la inversión nacional y limitar la transferencia de recursos al exterior; 2. fomentar la inversión para satisfacer y ampliar el mercado interno; 3. promover una economía participativa y descentralizada; 4. impulsar la solidaridad, la eficiencia y la descentralización en la gestión del sector público; y 5. desarrollar la investigación y la innovación tecnológica, lo cual, a su turno, se debe cimentar en la capacitación para el trabajo y una educación orientada al desarrollo de la creatividad y del aprendizaje permanente.

Conjuntamente, debemos cuidar nuestra naturaleza, evitar el deterioro de nuestro ambiente y la depredación de nuestros recursos no renovables ... nuestra propuesta en materia económica entiende la necesidad de desarrollar armónica-

mente los distintos sectores de la actividad económica, tales como la agricultura, la industria, los servicios (especialmente los de carácter público), la minería, etc. No puede el desarrollo nacional estar sustentado única y exclusivamente en el hiperdesarrollo de un sector y el subdesarrollo de los restantes.

#### **4. EL PPD ESTA POR LA PROTECCION DE LOS RECURSOS NATURALES Y POR LA PRESERVACION DEL MEDIO AMBIENTE**

Considera como un principio fundamental de su accionar la protección de los recursos naturales y luchará por impedir su explotación irracional que amenace a las futuras generaciones, asignando una particular importancia a la preservación del medio ambiente.

Sostenemos que el Estado debe asumir sus responsabilidades en la búsqueda de los equilibrios ambientales básicos, para lo cual es necesario considerar la dimensión ambiental como uno de los elementos centrales de la estrategia de desarrollo.

Al respecto, el PPD se propone en particular:

Diseñar una Política Nacional Ambiental que comprenda una legislación adecuada y una institucionalidad eficiente y moderna ... agilizar la aprobación de una Ley Marco ... crear el Ministerio del Medio Am-

biente y Bienes Nacionales ... suscribir un pacto para el desarrollo sustentable entre el gobierno, los empresarios, las organizaciones sociales, los ONG y los partidos políticos en la perspectiva de compatibilizar el necesario desarrollo productivo con la conservación de los recursos naturales ... introducir un artículo constitucional que establezca que la protección del medio ambiente está por sobre los intereses privados y las circunstanciales conveniencias económicas.

Propugna un equilibrado crecimiento favoreciendo la creación de zonas de desarrollos económicos, sociales y culturales que promuevan el establecimiento de asentamientos humanos. Esto permitirá la desconcentración urbana, el aprovechamiento racional del suelo y el mejoramiento general de la calidad de vida acorde con la base de sustentación de los recursos naturales.

Nuestra propuesta de *desarrollo integral y sustentable*, puede ser entendida como la puesta en práctica de un modo de desarrollo orientado fundamentalmente por la noción de *calidad de vida*, la urgente necesidad de *justicia y equidad social*, y por la sustitución de una racionalidad productivista, instrumentalista y economicista por una *racionalidad integral y ecológica*, que compatibilice el respeto por los equilibrios ecológicos y ambientales, con una adecuada distribución de la riqueza, del ingreso y del poder, así como también, con un crecimiento económico sometido a las exigencias del respeto por los recursos naturales y humanos.

## **5. EL PPD LUCHA POR EL EJERCICIO PLENO DE LOS DERECHOS SOCIALES**

El Estado Social y Democrático de Derecho corrige las graves desigualdades que engendra el capitalismo a través de una afirmación de los derechos sociales, económicos y culturales que garantiza un Estado dinámico, promotor, ordenador y regulador de las energía sociales, en términos de que su ejercicio se traduzca efectivamente en mayor bienestar para la sociedad. El componente democrático de este tipo de Estado asegura, por su parte, la preservación de los equilibrios esenciales, evitando que la acción del poder público asfixie el desarrollo de iniciativas que, en conformidad al ordenamiento jurídico, emprendan personas o grupos.

Lucha por el ejercicio pleno de todos los derechos sociales de la población y para ello busca asegurar el acceso sin restricciones o discriminaciones a la salud, la educación, la vivienda y la recreación como forma eficaz de establecer los principios elementales de justicia y equidad a que todos los chilenos tienen derecho.

De igual modo, el PPD defiende el derecho a un empleo digno y estable y a una justa remuneración por el trabajo que permitan garantizar una equitativa distribución del ingreso ... propugna la eliminación de todo tipo de discriminación, sea ésta de carácter étnico, religioso o social ... luchará especialmente por

todos los derechos de la mujer en la sociedad chilena.

## **6. EL PPD SE JUEGA POR LA SUPERACION DE LA DESIGUALDAD DE GENERO Y POR DISCRIMINACIONES POSITIVAS EN FAVOR DE LAS MUJERES**

Nuestro programa define los principios fundamentales de la política democrática hacia las mujeres: igualdad real, no violencia y participación ... Estos principios se materializan en proposiciones como las siguientes:

Consagración jurídica del principio de igualdad del hombre y la mujer ... promoción de una comprensión adecuada de la maternidad y reconocimiento de la responsabilidad común de hombres y mujeres en la educación y desarrollo de los hijos ... derecho a decidir libre y responsablemente sobre la maternidad ... educación que garantice la promoción de valores igualitarios entre los sexos ... igualdad de condiciones y oportunidades para las mujeres en el trabajo ... y valorar y reconocer el trabajo desempeñado por las mujeres en el hogar.

## **7. EL PPD PROMUEVE UNA POLITICA DEMOCRATICA PARA LOS JOVENES**

El PPD considera imprescindible afrontar los problemas más urgentes de los jóvenes y abrir las puertas a su participación en un gran proyecto nacional ... Las que siguen son algunas de las principales propuestas programáticas en este ámbito:

Un esfuerzo nacional para reducir el desempleo juvenil, mediante soluciones flexibles y participativas ... ampliar e incentivar la actividad cultural de los jóvenes ... introducir cambios en la educación que tengan en cuenta los problemas de los jóvenes y favorezcan sus intereses ... una política de prevención y de rehabilitación integral respecto al conjunto de daños derivados de las duras condiciones que ha enfrentado la juventud (educación sexual, atención de salud integral adolescente, uso creativo del tiempo libre, rehabilitación de los jóvenes dañados, etc.) ... creación del Foro Juvenil y del Instituto Nacional de la Juventud y fomento y apoyo a las organizaciones propias de la juventud.

El PPD. es un partido joven moderno y democrático. Para que este proceso se convierta en una realidad permanente se requiere construir una herramienta eficiente, que abra la posibilidad a la juventud del partido de analizar y aportar a la política nacional desde nuestra propia perspectiva y particular visión, con todo lo que ello implica ... Por

ello el IV Consejo General del PPD aprobó la existencia y creación de la Juventud del PPD.

## **8. EL PPD ESTA POR LA DEMOCRATIZACION DE LA INSTITUCIONALIDAD Y DE LA VIDA POLITICA Y POR UNA PARTICIPACION SIN EXCLUSIONES**

El PPD sostiene el "...derecho inalienable de todos los ciudadanos a participar sin exclusiones ni discriminaciones en la vida política y para ello a asociarse en partidos y organizaciones sociales y sindicales".

## **9. EL PPD PROMUEVE UNA SOCIEDAD CIVIL FUERTE CON UN ESTADO DESCENTRALIZADO**

El PPD sostiene la urgente necesidad de asumir el desarrollo regional del país como un objetivo estratégico fundamental y de largo plazo ... Esta nueva estrategia de desarrollo se apoya en dos pilares de orden institucional:

a) la democratización del aparato estatal, incluida la elección de las autoridades municipales y la participación orgánica de la ciudadanía en las diversas instancias de poder regional y local; y

b) la descentralización de la administración del Estado, dotando a las

autoridades regionales y comunales de la autonomía necesaria para decidir sobre distintas cuestiones políticas, económicas, sociales y culturales.

En particular, el PPD se pronuncia en los siguientes términos sobre *descentralización y desarrollo regional*:

1. La descentralización constituye un proceso que el PPD alienta con toda fuerza. Lo asociamos al afianzamiento y modernización de nuestro sistema democrático y reivindicamos la oportunidad para nuestro sistema político de aumentar la importancia de regiones, provincias y comunas.

2. Esta descentralización es el mejor camino para enfrentar el desarrollo del país... ( lo que ) implica invertir fuertemente en regiones, desarrollar mayores capacidades profesionales y técnicas a ese nivel, reforzar el sistema universitario regional y generar allí privilegiados espacios para la acción concertada entre los ámbitos privados y públicos ... Supone ( también ) mejorar la gestión de los Gobiernos regionales, y nos manifestamos decididos partidarios de la personería jurídica regional, del incremento de sus atribuciones y del aumento de los recursos de asignación plenamente regional.

Del mismo modo, el PPD se pronuncia sobre *democratización y modernización municipal*:

*Por un municipio moderno*: el PPD postula la modernización de la gestión municipal, de modo de lograr

la mayor eficacia en la ejecución de sus proyectos u funciones en beneficio de la comunidad ... Al respecto y de forma de contar con funcionarios altamente preparados, aunque no cuenten con título profesional universitario, proponemos diversas acciones que contribuyan a la profesionalización y tecnificación de la administración municipal.

*Por un municipio de solidaridad social*: el PPD se pronuncia por una política de incremento general y de distribución de los fondos municipales que beneficie efectivamente a los sectores actualmente más postergados.

*Por un municipio participativo*: el PPD se propone canalizar la creatividad y energías locales, a través de potenciar las organizaciones territoriales y funcionales de la comunidad, integrándolas en todas aquellas actividades que contribuyan efectivamente al desarrollo de la comuna.

## 10. EL PPD RECLAMA LA REFORMA DEL PODER JUDICIAL

Para asegurar que el Poder Judicial cumpla sus funciones en forma independiente y eficaz, y contribuya a la estabilidad del sistema democrático y a la paz social, el PPD impulsará un conjunto de reformas del sistema de administración de justicia:

1. buscaremos la independencia organizativa y funcional del Poder Judicial mediante la creación del Con-

sejo Nacional de Justicia; 2. consideramos indispensable reformar la integración de la Corte Suprema; 3. es indispensable que el Estado asegure el acceso libre y expedito a la justicia; debe limitarse la competencia de la Justicia Militar; debe revisarse la legislación codificada y algunas leyes penales especiales.

#### **11. EL PPD QUIERE FUERZAS ARMADAS Y DE ORDEN SUBORDINADAS AL PODER CIVIL**

El establecimiento de un régimen democrático exige poner fin a toda forma de tutela de la institucionalidad que la Constitución de 1980 asigna a los institutos armados. Respetado este principio fundamental, el PPD propicia el establecimiento de formas adecuadas de integración al orden constitucional que se avengan con el carácter profesional y jerarquizado de las mismas y con sus funciones en una sociedad moderna, así como encontrar mecanismos de participación en las grandes decisiones referidas a la defensa nacional.

La defensa nacional es responsabilidad de todos los chilenos. Las nuevas formas de relación entre las FF.AA., el Estado y la sociedad de la que son parte, se configurarán en un proceso gradual y sostenido, orientadas por una política de largo plazo.

#### **12. EL PPD SE PRONUNCIA POR UN ORDEN INTERNACIONAL JUSTO Y POR LA AUTONOMIA E INDEPENDENCIA NACIONAL**

Chile debe jugar un papel digno y respetable en el concierto internacional y para ello luchará por garantizar autonomía e independencia nacional y por el respeto a los tratados y convenciones internacionales libremente pactados. Asimismo, el PPD luchará por un orden internacional más justo y por la paz mundial.

Cuando entramos a la última década del siglo XX, el marco de referencia para la acción política no puede reducirse al estado nacional. Debe tener un marco supranacional que tome en cuenta una economía cada vez más internacionalizada e interrelacionada, así como el carácter interdependiente de las políticas internacionales.

#### **13. EL PPD FAVORECE LA INTEGRACION LATINOAMERICANA**

Para Chile, la integración de mercados es altamente favorable y una apertura de los demás sería aprovechada con preferencia para nuestro país en una primera fase. Por lo tanto, nuestra política debe ser agresiva para abrir espacios nuevos e ir a un mercado latinoamericano único.

... La apertura hacia el resto del mundo estimulará la integración latinoamericana, en lugar de obstruirla o hacerla innecesaria. Algunos argumentaron que si Chile se abría a todos, no era necesario pensar en América latina. Tal postura, en su versión extrema fue simbolizada en la consigna 'Adiós América Latina'. Esa lógica ahora se revierte pues la apertura misma estimulará una mayor interacción entre nuestros países de América Latina ...

Constituye una exigencia para el PPD en el marco de su proceso de consolidación dar una nueva dimensión al ámbito de su política de relaciones internacionales, buscando estrechar lazos con fuerzas políticas afines en el mundo y particularmente en América Latina.

El VI Consejo General del PPD postula para el partido una política de fuerte incremento de sus relaciones con partidos políticos de Latinoamérica y del Mundo, de orientación progresista, democrática, socialista y socialdemócrata con las que compartimos valores y propósitos comunes ... Este es un paso natural de fortalecimiento de su relación como partido político con las fuerzas democráticas y progresistas que, en las últimas dos décadas nos han respaldado en nuestra lucha por la democracia y la libertad y con las que compartimos grandes objetivos y valores de la solidaridad, la paz, la no injerencia, la defensa del medio ambiente y preservación del planeta y la lucha por un nuevo orden económico internacional más justo para los países del Tercer Mundo.

Sobre la base de estas consideraciones el VI Consejo General del PPD resuelve: estrechar vínculos de colaboración con la Internacional Socialista.

#### **14. EL PPD ABOGA POR LA LIBERTAD DE EXPRESION Y DE INFORMACION**

Libertad de expresión, el derecho de los ciudadanos a ser libremente informados, la publicación, sin censura, de las opiniones y el acceso equitativo a todos los medios de comunicación, en especial a la televisión.

#### **15. EL PPD PROMUEVE UNA CULTURA PARA LA DEMOCRACIA**

La cultura es autónoma, su especificidad no es reductible ni a la política ni a la economía ni a ningún otro factor que pueda condicionarla. Por eso, el PPD ... no aspira a imponer su hegemonía desde los poderes del Estado ni a transformar la cultura en un instrumento partidista o sectario que excluya o discrimine a los sectores que no comulguen con sus ideas ...

Nuestra meta es la vigencia de una cultura democrática. Esto significa una cultura abierta a todos los chilenos, con iguales posibilidades de acceso para los ciudadanos de los diversos sectores ... El pluralismo es el eje central de esta cultura democrática ... Es un derecho inalie-

nable del individuo a participar en la cultura y contribuir, libremente, a su desarrollo ... El PPD es garante de la libertad de creación sin restricciones ... El PPD es firme defensor de nuestra identidad nacional. Somos también lo que son nuestras minorías étnicas y culturales ... El PPD es sensible a la vocación latinoamericanista y bolivariana subyacente hoy en la conciencia de nuestros pueblos y no contradictoria con nuestra propia afirmación de respetar y desarrollar las especificidades locales.

La refundación democrática de Chile y su entrada al nuevo siglo requieren el despliegue de la máxima capacidad creadora de sus habitantes. Para enfrentar este desafío, la educación es una de las condiciones básicas. Un desarrollo nacional basado en el conocimiento avanzado, en la participación y en el trabajo calificado de todos, supone un sistema educativo que asegure a los chilenos las competencias culturales básicas para la participación social y el trabajo productivo.

| 1. OBJETIVOS   | 2. CONTENIDOS  | 3. DURACIÓN DEL MÓDULO | 4. TAMAÑO DEL GRUPO   |
|--|--|------------------------|---|
| <p>1.1. Facilitar la expresión de los participantes.</p> <p>1.2. Introducir a temáticas políticas que se completarán en módulos posteriores.</p> | <p>2.1. Características del PPD.</p> <p>2.2. Características del Partido Obrero.</p> | <p>3 horas</p>         | <p>4.1. Conocer las características del PPD a través de algunas de sus planificaciones y documentos de sus dirigentes.</p> <p>4.2. Facilitar la expresión de los participantes.</p> <p>4.3. Introducir a temáticas políticas que se completarán en módulos posteriores.</p> |
| <p>1.3. Facilitar la expresión de los participantes.</p>   | <p>3.1. Características del PPD.</p> <p>3.2. Características del Partido Obrero.</p> | <p>3 horas</p>         | <p>4.4. Facilitar la expresión de los participantes.</p>  |
| <p>1.4. Facilitar la expresión de los participantes.</p>   | <p>4.1. Características del PPD.</p> <p>4.2. Características del Partido Obrero.</p> | <p>3 horas</p>         | <p>4.5. Facilitar la expresión de los participantes.</p>  |
| <p>1.5. Facilitar la expresión de los participantes.</p>   | <p>5.1. Características del PPD.</p> <p>5.2. Características del Partido Obrero.</p> | <p>3 horas</p>         | <p>4.6. Facilitar la expresión de los participantes.</p>  |

# III. GUIA METODOLOGICA PARA TRABAJAR EL MODULO: QUE ES EL PPD

## 1. OBJETIVOS

Los objetivos de este módulo de Educación Política son:

- a) Conocer las características distintivas del PPD, a través de algunos de sus planteamientos y declaraciones de sus dirigentes.
- b) Facilitar la expresión de los participantes.
- c) Introducir a temáticas políticas que se completarán en módulos sucesivos.

## 2. CONTENIDOS

- \* Ideas Fuerzas del PPD
- \* Carácter del Partido
- \* Otros

## 3. METODOLOGIA:

Participativa, apoyada por medio de documentos; actividades de motivación; actividades grupales y plenarios.

## 4. TAMAÑO DEL GRUPO

En lo posible que no sea de más de 30 personas.

## 5. DURACION DEL MODULO:

3 Horas.

## DESARROLLO DE LAS JORNADAS

| MOMENTO DE LA REUNION  | TIEMPO  | CONTENIDO  | METODOLOGIA   | MATERIALES   | RESPONSABLE                  | OBSERVACION  |
|--|---------|--|---|--|------------------------------|--|
| INTRODUCCION   | 20 Min. | <p>Presentación de los participantes.</p> <p>Presentación del Programa de trabajo de la Jornada</p>  | <p>Se forman parejas de personas que no se conozcan</p> <p>Conversan entre sí preguntándose datos básicos.</p> <p>Cada integrante de la pareja presenta a su compañero al grupo.</p>  | Programa de la Jornada                                   | El coordinador de la Jornada | La dinámica de presentación es para cortar el "hielo". Se debe incentivar el buen humor. |
| PRIMER BLOQUE TEMATICO: LOS ASPECTOS POSITIVOS Y NEGATIVOS DEL | 40 Min. | <p>Trabajo individual. Los aspectos positivos y negativos (5 minutos)</p> <p>Discusión de los aspectos valorados y de las dificultades e insuficiencias que se le ven al Partido (30 min.)</p> | <p>Cada participante escribe en una hoja. <b>Lo que más me gusta del PPD</b></p> <p>En otra: <b>Lo que menos me gusta del PPD</b></p> <p>Se organizan grupos de trabajo. En cada grupo las personas leen lo que escribieron y se comenta.</p> <p>Posteriormente se pegan los juicios en la pared. A un lado los positivos y en otro, los negativos.</p> | <p>Hoja en blanco, lápices, scotch o papel engomado.</p> | 1 moderador por grupo        | Se invita a leer los juicios pegados en las paredes.                                     |

| MOMENTO DE LA REUNION                 | TIEMPO  | CONTENIDO  | METODOLOGIA   | MATERIALES                                       | RESPONSABLE  | OBSERVACION |
|---------------------------------------|---------|--|---|--|--|-------------|
| Café                                  | 15 Min. |  |   |  |  |             |
| 2º BLOQUE TEMATICO: IDENTIDAD DEL PPD | 60 Min. | <p>Discutir en grupos el carácter del PPD sus principales postulados.</p> <p>Confrontarlos con los aspectos valorados en la actividad anterior.</p> <p>Recapitulación del perfil del PPD</p> | <p>Cada grupo lee en conjunto una parte del documento.</p> <p>Se discuten los contenidos específicos relacionándolos con los aspectos analizados anteriormente.</p> <p>Se prepara una síntesis para el plenario.</p> <p>En plenario se da a conocer los resultados del trabajo grupal.</p> <p>En plenario el coordinador hace una síntesis de lo expuesto por los grupos señalando los aspectos consensuales.</p> | <p>Un documento Qué es PPD por participante.</p> | <p>Lectura rotatoria</p> <p>Moderador por grupo</p> <p>Relator por grupo</p> <p>Coordinador general de la jornada.</p> |             |

| MOMENTO DE LA REUNION | TIEMPO  | CONTENIDO                                       | METODOLOGIA   | MATERIALES          | RESPONSABLE | OBSERVACION |
|-----------------------|---------|---|---|---------------------|-------------|-------------|
| 3er. BLOQUE           | 30 Min. | Proposiciones de compromiso con el Proyecto PPD | En los mismos grupos de trabajo se comparten ideas y sugerencias de cómo lograr mayor compromiso e inserción del PPD en la sociedad.<br><br>Finalmente se hace un plenario rápido en que se anotan las sugerencias entregadas en cada grupo | Papelógrafo         | Coordinador |             |
|                       | 15 Min. | Evaluación y cierre                             | Se entrega una pauta de evaluación o se hace una ronda de opiniones sobre la jornada  | Pauta de Evaluación |             |             |